



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

59/2009

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la instalación de cestos de residuos de diseño circular y adaptables al entorno sobre la extensión de calle Prefectura Naval y sobre la extensión de la calle Luis Pedro Figue.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 330 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/10/2012

CO

C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Demían DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA